



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Ciencias Médicas
Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud



06 ABR 2010

CUDAP: EXP-UNC: 0048979/2009

VISTO:

La nota presentada por el Sr. T.L. Nicolás Sayan, solicitando el auspicio de la Facultad de Ciencias Médicas para el **"15° CURSO DE EDUCACION CONTINUA EN PEDIATRÍA 2010"**, que organizado por el Servicio de Pediatría del Hospital Infantil Municipal, bajo la dirección del Dr. Moisés Jalil, tendrá lugar entre el 12 de marzo y el 2 de diciembre de 2010; y;

CONSIDERANDO:

- Que se ha dado cumplimiento a la reglamentación vigente;
- El V°B° de la Secretaría de Graduados;
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y aprobado por este H. Cuerpo en Sesión del 18-03-2010;

Por ello:

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE

Art. 1º) Otorgar el auspicio de la Facultad de Ciencias Médicas para el **"15° CURSO DE EDUCACION CONTINUA EN PEDIATRÍA 2010"**, que organizado por el Servicio de Pediatría del Hospital Infantil Municipal, bajo la dirección del Dr. Moisés Jalil, tendrá lugar entre el 12 de marzo y el 2 de diciembre de 2010

Art. 2º) Protocolizar y comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICA EL DIECIOCHO DE MARZO DE 2010.

Prof. Dr. Carlos Taborda Caballero
Secretario Técnico

Prof. Dr. Gustavo Irico
Decano

RESOLUCION N°:
MF ps.

135

